PLAN DE GERENCIA DE PROYECTO



CONTRATO ICCU - CTO - 1596 – 2025

“MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

Control De Cambios			
Revisión	**Fecha**	**Modificaciones**	
001	31-04-2026	Emisión del documento	
Elaboró: Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo		**Revisó:** Director de Obra	**Aprobó:** Representante Legal

PLAN DE GERENCIA DE PROYECTO

CONTRATO ICCU - CTO - 1596 – 2025

"MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

CÓDIGO VERSIÓN	FECHA	PRESENTO	APROBO
PLGP-01-MAN	31/04/2026	ING. YERSON FERNANDO CAMACHO Representante Legal	ING. Alejandra Castro Directora de Interventoría

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES 6
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO 6
1.2. MISIÓN/OBJETIVOS DEL PROYECTO 7
1.2.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO 7
1.2.2. MISIÓN DEL PROYECTO: 7
1.3. DATOS DEL CONTRATO 8
1.4. TRABAJOS PARA REALIZAR EN EL PROYECTO 9
2. ÁREAS DE GESTIÓN 9
2.1. ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA 10
2.2. ÁREA DE GESTIÓN ADQUISICIONES 10
2.3. ÁREA DE GESTIÓN LEGAL 10
2.4. ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 10
2.5. ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA 11
3. ANÁLISIS DEL ENTORNO 11
3.1. FACTOR CULTURAL 11
3.2. RESTRICCIÓN OPERACIONAL 11
4. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GERENCIA DEL PROYECTO 12
4.1. INTRODUCCIÓN 12
4.1.1. OBJETIVO Y ALCANCE DEL INFORME MENSUAL NO.3 AVANCE DEL PROYECTO 13
5. GESTIÓN DEL PROYECTO 14
5.1. PROCESOS DEL INICIO 14
5.1.1. ELABORACIÓN DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO 16
5.1.2. IDENTIFICACIÓN DE INTERESADOS 16
5.1.4. CLASIFICACIÓN DE INTERESADOS 20
5.2. PROCESOS DE PLANIFICACIÓN 23
5.2.1. PLAN PARA LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO 23
5.2.2. PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE 24
5.2.3. PLAN DE GESTIÓN DE LOS REQUISITOS 26
5.2.4. CRONOGRAMA DE OBRA 26
5.2.5. PLAN DE GESTIÓN DE COSTOS 27
5.2.6. PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD 28
5.2.7. PLAN DE GESTIÓN DE RECURSOS 28

ACTIVIDADES POR SUBCONTRATISTA 29
5.2.8. PLAN DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES 30
5.2.9. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS 31
5.2.10. PLAN DE GESTIÓN DE INTERESADOS 32
5.2.11. PLAN DE GESTIÓN DE INTERESADOS 32
5.3. PROCESOS DE EJECUCIÓN 32
5.3.1. ENTREGABLES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN 34
5.4. PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL 34
ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO 36
5.4.1. SEGUIMIENTO AL INFORME MENSUAL DE OBRA 37
5.4.2. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE OBRA 37
5.4.3. CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS 37
5.4.4. SEGUIMIENTO AL CONTROL DE CALIDAD 40
5.4.5. CONTROL DE COSTOS DEL PROYECTO 40
ANÁLISIS DE RELACIÓN FÍSICO – FINANCIERA 41
ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROYECTO – METODOLOGÍA SEMÁFORO 42
5.4.6. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL PROYECTO 43
5.4.7. CONTROL DE ADQUISICIONES 44
5.4.8. SEGUIMIENTO A LOS INTERESADOS DEL PROYECTO 46
5.5. PROCESOS DE CIERRE 47
6. CONCLUSIÓN 48

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Generalidades del contrato 1596 de 2025 8
Tabla 2 Valla informativa - Invitación socialización 15
Tabla 3 Registro de Interesados del Proyecto 19
Tabla 4 Clasificación de interesados según nivel de influencia e impacto 20
Tabla 5 Presupuesto - Alcance del proyecto 26
Tabla 6 Programación de actividades mantenimiento rutinario 27
Tabla 7 Seguimiento de actividades por subcontratista 30
Tabla 8 – Ejecución de mantenimiento rutinario por corredor (abril 2026) 33
Tabla 9 Seguimiento de avance físico por corredor – Abril 2026 36
Tabla 10 Resumen de cumplimiento de metas del periodo vs. meta mensual. Abril 2026 36
Tabla 11 Control y seguimiento informe mensual 37
Tabla 12 Control y seguimiento cronograma de ejecución 37
Tabla 13 Control avance físico 38
Tabla 16 Seguimiento y control de calidad 40
Tabla 17 Consolidación control de costos 41
Tabla 18 Análisis de desempeño del proyecto 42
Tabla 19 Estado de riesgos del proyecto – abril 2026 44
Tabla 20 Estado de adquisiciones por corredor 45
Tabla 21 Seguimiento interesados del proyecto 46

PLAN GERENCIAL DE PROYECTO

1. ANTECEDENTES

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, en el marco del Contrato No. 1596 de 2025, surge como una necesidad orientada a garantizar la adecuada conservación, funcionalidad y seguridad de la infraestructura vial secundaria a cargo del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU). Lo anterior, en concordancia con los lineamientos establecidos en los planes de desarrollo departamental y las estrategias de gestión vial, que buscan asegurar la transitabilidad y el adecuado nivel de servicio de la red vial no concesionada.

Este proyecto tiene como propósito principal la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario tales como rocería, limpieza de cunetas y alcantarillas, atención de la señalización y conservación de la superficie de rodadura, entre otras, con el fin de prevenir el deterioro progresivo de la vía, reducir la ocurrencia de fallas estructurales y mitigar riesgos asociados a la circulación vehicular. De esta manera, se contribuye a mejorar las condiciones de movilidad, seguridad vial y conectividad entre los municipios del departamento.

En este sentido, la intervención planteada permite optimizar el estado actual de los corredores intervenidos, prolongar su vida útil y garantizar condiciones adecuadas para el tránsito de usuarios, apoyando el desarrollo social y económico de las regiones beneficiadas, mediante una infraestructura vial en condiciones óptimas de operación.

1.2. MISIÓN/OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.2.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la conservación y adecuada transitabilidad de los corredores viales no concesionados con caseta de recaudo en el departamento de Cundinamarca, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario que mejoren las condiciones de movilidad y seguridad vial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ejecutar actividades de mantenimiento rutinario como rocería, limpieza de cunetas y alcantarillas, con el fin de preservar las condiciones funcionales de la vía.

- Mejorar las condiciones de la superficie de rodadura mediante intervenciones puntuales como bacheo, sellado de grietas y aplicación de afirmados.

- Optimizar el sistema de drenaje superficial, garantizando el adecuado manejo de aguas de escorrentía y evitando afectaciones en la estructura vial.
- Mantener y mejorar la señalización vial y dispositivos de seguridad, contribuyendo a condiciones seguras para los usuarios de la vía.

- Contribuir a la conectividad y movilidad regional, asegurando niveles adecuados de servicio en los corredores intervenidos.

-

1.2.2. MISIÓN DEL PROYECTO:

Garantizar la adecuada conservación de los corredores viales no concesionados del departamento de Cundinamarca, mediante la ejecución eficiente de actividades de mantenimiento rutinario que contribuyan al mejoramiento de la transitabilidad, la seguridad vial y las condiciones de movilidad de los usuarios; dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato de obra y a los lineamientos técnicos definidos por la entidad contratante.

1.3. DATOS DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO		
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE CONSECIONES	
No. DE CONTRATO Y	1596 DE 2025	
TIPO DE CONTRATO	OBRA PÚBLICA	
CONTRATANTE	Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU	
OBJETO	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LOS CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL	
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	
CONTRATISTA	V&M INGENIERIA SAS	
CONTRATISTA REPRESENTANTE LEGAL	C.C/ NIT	7.713.933
	NOMBRE	YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO
INTERVENTORIA REPRESENTANTE LEGAL	RAZON SOCIAL	GS Vías y Estructuras S.A.S
	NOMBRE	MARIA YESSICA SARMINETO MEZA
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS. ($5.329.960.965,00) M/CYE	
PLAZO DEL CONTRATO	Fecha de Inicio:	01 DE FEBRERO 2026
	Plazo de ejecución:	ONCE (11) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.
	Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE 2026
PERIODO COMPRENDIDO	01 AL 31 DE ABRIL DE 2026	
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN	

Tabla 1 Generalidades del contrato 1596 de 2025

1.4. TRABAJOS PARA REALIZAR EN EL PROYECTO

Con el fin de garantizar un adecuado nivel de servicio en los corredores viales intervenidos, el contrato contempla la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario orientadas a la conservación de la infraestructura vial, la seguridad de los usuarios y la adecuada operación del tránsito.

Las actividades para desarrollar en el proyecto se enfocan principalmente en las siguientes acciones:

- Rocería y control de vegetación en la zona de vía, con el fin de mejorar la visibilidad y las condiciones de seguridad.
- Limpieza y mantenimiento de cunetas, alcantarillas y demás obras de drenaje, garantizando el adecuado manejo de aguas de escorrentía.
- Recolección y disposición de residuos sólidos presentes en la vía y sus zonas aledañas.
- Atención de la superficie de rodadura mediante actividades como bacheo, sello de grietas y aplicación de afirmados en sectores que lo requieran.
- Mantenimiento, reposición e instalación de señalización vertical y horizontal, así como dispositivos de seguridad vial (capta farros, estoperoles, defensas metálicas, entre otros).
- Conservación de bermas y zonas laterales de la vía, contribuyendo a la estabilidad y funcionalidad del corredor.
- Implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) para garantizar la seguridad durante la ejecución de las actividades.
- Aplicación de lineamientos ambientales mediante la ejecución del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Con la ejecución de estas actividades se busca mantener las vías en condiciones adecuadas de servicio, mejorando la transitabilidad, la seguridad vial y la conectividad entre los municipios del departamento de Cundinamarca.

2. ÁREAS DE GESTIÓN

Con el fin de asegurar el adecuado desarrollo de cada uno de los componentes del proyecto, se conformará un equipo de trabajo encargado de la operación de cinco (5) áreas de gestión, las cuales contarán con funciones y responsabilidades específicas sobre las actividades a ejecutar. Su vinculación al proyecto se realizará conforme al

cronograma de trabajo aprobado.

2.1. ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA

La gestión directiva estará bajo la responsabilidad del director de Obra, ingeniero Isaias Vargas Gonzalez, liderará la coordinación de las diferentes áreas que integran el equipo de trabajo, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Así mismo, tendrán a su cargo la supervisión, seguimiento y control de la ejecución de las actividades y procesos, ejerciendo liderazgo para alcanzar las metas establecidas por la alta gerencia y la entidad contratante, reportando periódicamente los avances a la Gerencia General de la organización.

2.2. ÁREA DE GESTIÓN ADQUISICIONES

El área de adquisiciones será responsable de gestionar y suministrar a la gerencia del proyecto la información y documentación necesaria para la contratación y adquisición de los bienes, servicios e insumos requeridos para la ejecución de los mantenimientos. Su participación iniciará desde el día cero (0) del cronograma y estará liderada por un profesional designado desde la casa matriz.

2.3. ÁREA DE GESTIÓN LEGAL

El área de gestión legal tiene como propósito articularse con las áreas de gestión directiva, adquisiciones y administrativa, con el fin de acompañar, monitorear y brindar soporte permanente a sus procesos. De igual manera, será responsable de realizar el seguimiento jurídico del proyecto en aspectos relacionados con la celebración de contratos, acuerdos comerciales, vinculación de personal, así como la atención de reclamaciones y eventuales procesos legales.

2.4. ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Esta área será responsable de desarrollar las actividades necesarias tanto para la puesta en marcha de las obras como para el adecuado funcionamiento de la empresa en sus componentes estratégicos.

Estará liderada por un Administrador de Empresas, apoyado por un auxiliar, quienes se encargarán de implementar los procesos relacionados con la gestión financiera y administrativa, tales como manejo de caja, cuentas, productos bancarios, pagos al personal, obligaciones tributarias, gastos y control de adquisiciones de bienes y servicios, así como la administración contractual y la contabilidad en etapa preoperativa.

De igual manera, tendrá a su cargo la gestión del talento humano, incluyendo los procesos de búsqueda, selección, vinculación y capacitación del personal requerido en las diferentes fases del proyecto.

2.5. ÁREA DE GESTIÓN OPERATIVA

Esta área estará conformada por el director de Obra, profesional en ingeniería, quien será responsable de coordinar con las áreas administrativa y de adquisiciones, brindando el soporte técnico necesario para la selección y contratación de proveedores y prestadores vinculados al proyecto.
Así mismo, tendrá a su cargo la supervisión y control técnico, administrativo y financiero del contrato, velando por el cumplimiento de los requerimientos y estándares de calidad establecidos. Igualmente, será responsable de la entrega de las obras ejecutadas y su puesta en operación, incluyendo la verificación y realización de pruebas necesarias, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de las intervenciones antes de su recepción final.

3. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Con el propósito de evaluar las condiciones y factores que inciden en la ejecución del proyecto, así como determinar su nivel de influencia, a continuación, se presenta un listado de las variables que se consideran de mayor impacto:

3.1. FACTOR CULTURAL

Dentro de esta categoría se identifican tres (3) variables que generan una incidencia adicional en la ejecución del proyecto. En primer lugar, la falta de cultura ciudadana en algunos sectores, evidenciada en la inadecuada disposición de residuos sólidos sobre la vía y en las zonas aledañas, así como en el deterioro de elementos como la señalización y dispositivos de seguridad vial.

En segundo lugar, el uso inadecuado del espacio público, reflejado en la ocupación de bermas y áreas de retiro, así como en intervenciones no autorizadas sobre la infraestructura vial, lo cual dificulta el desarrollo normal de las actividades de mantenimiento rutinario.

Finalmente, se presenta una limitada apropiación de la infraestructura vial por parte de algunos usuarios, lo que conlleva a afectaciones recurrentes sobre las condiciones de la vía y reduce la vida útil de las intervenciones ejecutadas en el marco del contrato.

3.2. RESTRICCIÓN OPERACIONAL

De acuerdo con las condiciones contractuales y la normativa vigente, se presentan restricciones que pueden incidir en la ejecución de las actividades, debido a que algunos procesos de revisión y aprobación dependen de entidades externas y son ajenos al control del contratista.

Así mismo, la implementación de PMT y la coordinación con autoridades competentes, así como interferencias en la vía, pueden generar ajustes en la programación establecida.

4. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GERENCIA DEL PROYECTO

4.1. INTRODUCCIÓN

El presente capítulo describe la gestión e implementación del Plan de Gerencia del Proyecto durante el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de abril de 2026, en el marco del Informe Mensual No. 003, elaborado en cumplimiento de las obligaciones contractuales y conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Gerencia aprobado para el Contrato ICCU-CTO-1596-2025.

El Plan de Gerencia del Proyecto constituye la herramienta de seguimiento y control para la adecuada administración técnica, operativa y administrativa del contrato, integrando los procesos de planificación, ejecución, monitoreo, control y coordinación de recursos requeridos para el desarrollo de las actividades de mantenimiento rutinario en los corredores viales no concesionados con caseta de recaudo del departamento de Cundinamarca.

En este sentido, el presente informe se desarrolla conforme a las disposiciones contractuales y técnicas establecidas por el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU, garantizando la trazabilidad de las actividades ejecutadas y el seguimiento permanente a los componentes técnicos, administrativos, financieros, ambientales, sociales y de Seguridad y Salud en el Trabajo vinculados al proyecto.

En este apartado se presentan las actividades desarrolladas por el contratista orientadas a la coordinación, ejecución, seguimiento y control de las labores de mantenimiento rutinario ejecutadas en los diferentes corredores viales intervenidos, evidenciando la articulación entre los frentes operativos, el personal técnico, la interventoría y los diferentes componentes de apoyo requeridos para la ejecución del contrato.

Durante el periodo reportado se dio continuidad a la implementación del Plan de Gerencia mediante actividades de control a la programación de obra, seguimiento al avance físico de las actividades ejecutadas, coordinación operativa de cuadrillas, control de recursos y atención de observaciones y requerimientos realizados por la

interventoría, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas para el periodo y asegurar el adecuado desarrollo de las actividades contractuales.

Como resultado de la gestión adelantada durante el mes de abril de 2026, se alcanzó una ejecución de 249,03 km intervenidos frente a 241,52 km programados para el periodo reportado, evidenciando cumplimiento de las metas operativas establecidas y permitiendo avanzar en la recuperación del rezago presentado durante la etapa inicial del contrato, asociado principalmente a procesos administrativos y operativos requeridos para el inicio de actividades.

En este contexto, V&M Ingeniería S.A.S. presenta a la interventoría y al Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca la gestión adelantada durante el periodo reportado. Como parte del seguimiento administrativo y financiero del contrato, se informa que el anticipo contractual ingresó a la cuenta fiduciaria durante el mes de abril de 2026 y, al cierre del periodo, se encontraba pendiente de liberación conforme a las aprobaciones correspondientes por parte de la interventoría. Asimismo, mediante el presente informe se realizará la radicación del Acta Parcial No. 3 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026.

4.1.1. OBJETIVO Y ALCANCE DEL INFORME MENSUAL NO.3 AVANCE DEL PROYECTO

OBJETIVO MENSUAL

Presentar de manera clara, organizada y verificable el avance físico, técnico, administrativo y financiero del proyecto durante el periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de abril de 2026, evidenciando el cumplimiento de las actividades ejecutadas por el contratista en el marco del Contrato ICCU-CTO-1596-2025, conforme a lo establecido en el contrato, el anexo técnico y el Plan de Gerencia del Proyecto.

Así mismo, el informe tiene como finalidad servir como herramienta de seguimiento y control para la interventoría y el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca, permitiendo evaluar el estado de ejecución del proyecto, el cumplimiento de las metas programadas, la adecuada gestión de los recursos y la aplicación de las especificaciones técnicas definidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento rutinario.

ALCANCE

El presente informe comprende la descripción y análisis de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026, incluyendo los avances en la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario

vial, el seguimiento al cronograma de actividades, el control operativo, así como la gestión administrativa y financiera desarrollada durante el periodo reportado.

Igualmente, incluye la relación de los entregables generados durante el periodo, tales como informes de avance, actas parciales de obra, registros de seguimiento, soportes de cantidades ejecutadas y registro fotográfico, en concordancia con lo establecido en el Plan de Gerencia del Proyecto.

El alcance del informe se enmarca en las fases de ejecución, monitoreo y control del proyecto, permitiendo evidenciar el desarrollo de las actividades conforme a los lineamientos técnicos, contractuales y metodológicos definidos, así como el cumplimiento de las metas establecidas para el periodo reportado.

5. GESTIÓN DEL PROYECTO

La gestión del proyecto se desarrolló conforme a lo establecido en el Plan de Gerencia, enfocándose en las etapas de ejecución, seguimiento y control.

Se realizó seguimiento continuo al avance físico de obra, control de los recursos, verificación de la calidad de las actividades ejecutadas y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Así mismo, se efectuaron actividades de coordinación técnica y administrativa, incluyendo la elaboración de informes, registro en bitácora de obra, control del cronograma y gestión de los requerimientos necesarios para la adecuada ejecución del proyecto, garantizando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5.1. PROCESOS DEL INICIO

Durante esta etapa, se desarrollaron las actividades correspondientes a la formalización del inicio del proyecto y la definición de sus aspectos generales, conforme a lo establecido en el Plan de Gerencia del Proyecto.

En este sentido, se suscribió el Acta de Inicio con fecha 02 de febrero de 2026, mediante la cual se dio apertura formal a la ejecución del contrato, estableciendo las condiciones iniciales para el desarrollo del proyecto.

Así mismo, se realizó la identificación de los interesados, definiendo las partes involucradas en el proyecto, sus roles, nivel de participación e influencia, lo cual permitió establecer los lineamientos para una adecuada gestión de comunicaciones y articulación entre los actores.

De igual manera, en cumplimiento del componente social y de relacionamiento institucional, se llevaron a cabo las jornadas de socialización del proyecto e inicio de actividades de mantenimiento rutinario en los diferentes corredores viales objeto del contrato, con participación de comunidades, autoridades locales, interventoría y entidad contratante. Las actividades se desarrollaron de la siguiente manera: el 12 de marzo de 2026 en los corredores viales de San Miguel y Tequendama; el 19 de marzo de 2026 en los corredores viales de El Carbón y Rionegro; y el 26 de marzo de 2026 en la troncal de Amoladero.

Como resultado de estos procesos, se generaron los entregables correspondientes, tales como el Acta de Inicio debidamente suscrita, el registro de interesados y las evidencias documentales de las jornadas de socialización realizadas, en concordancia con lo establecido en el Plan de Gerencia del Proyecto.



Jornada de socialización del proyecto – 12 de marzo de 2026 en los corredores viales de San Miguel y Tequendama



Jornada de socialización del proyecto – 19 de marzo de 2026 en los corredores viales de El Carbón y Rionegro



Jornada de socialización del proyecto – 26 de marzo de 2026, Troncal de Amoladero.

Tabla 2 Valla informativa - Invitación socialización

5.1.1. ELABORACIÓN DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL PROYECTO

En desarrollo de los procesos de inicio, se elaboró y suscribió el Acta de Constitución del Proyecto, documento mediante el cual se definieron los aspectos generales del contrato, los responsables, el alcance inicial y las condiciones para la ejecución.

Este documento fue aprobado por las partes y permitió formalizar el inicio del proyecto, estableciendo la relación entre la entidad contratante y el contratista, así como los lineamientos necesarios para la ejecución de las actividades.

De igual manera, una vez formalizado el inicio contractual, se adelantaron actividades iniciales de articulación institucional y socialización con los diferentes actores vinculados al proyecto, orientadas a facilitar el desarrollo de las labores operativas en los corredores viales intervenidos.

Como resultado, se cuenta con el Acta de Constitución debidamente suscrita, constituyéndose como base para la planificación, dirección y puesta en marcha del proyecto.

5.1.2. IDENTIFICACIÓN DE INTERESADOS

En el marco de la ejecución del proyecto, se realizó la identificación y caracterización de los interesados vinculados directa e indirectamente al desarrollo del Contrato ICCU-CTO-1596-2025, permitiendo reconocer las entidades, comunidades, autoridades locales y actores involucrados en la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario en los corredores viales intervenidos.

Durante el periodo reportado se efectuó el seguimiento y actualización del registro de interesados, considerando aspectos relacionados con el nivel de influencia, participación e impacto sobre el desarrollo del proyecto, con el fin de fortalecer los mecanismos de comunicación, articulación y seguimiento establecidos dentro del Plan de Gerencia.

Así mismo, se realizaron jornadas de socialización relacionadas con el inicio y desarrollo de las actividades de mantenimiento rutinario en los diferentes corredores viales objeto del contrato, promoviendo espacios de información y participación con comunidades, autoridades locales, interventoría y entidad contratante. Estas actividades se desarrollaron el 12 de marzo de 2026 en los corredores San Miguel y Tequendama, el 19 de marzo de 2026 en los corredores El Carbón y Rionegro, y el 26 de marzo de 2026 en la troncal de Amoladero.

Como resultado de las actividades desarrolladas, se consolidaron los siguientes documentos y soportes de seguimiento:

- Registro de interesados.
- Matriz de clasificación de interesados.
- Registros y soportes de socialización, los cuales hacen parte integral del informe social mensual correspondiente al presente periodo reportado.

5.1.3. .REGISTRO DE INTERESADOS

En desarrollo del proceso de gestión de interesados, se consolidó el Registro de Interesados del proyecto, documento en el cual se relacionan los actores identificados con incidencia directa o indirecta en la ejecución contractual, incluyendo información asociada a datos generales, rol dentro del proyecto, nivel de influencia, grado de interés, expectativas y clasificación.

Este registro fue estructurado de acuerdo con las características y alcance del proyecto de mantenimiento rutinario vial, permitiendo centralizar y organizar la información relevante para la adecuada gestión de relacionamiento, comunicación y toma de decisiones durante la ejecución contractual.

Así mismo, el documento constituye un insumo base para la formulación de estrategias de gestión de interesados, seguimiento a requerimientos y definición de mecanismos de comunicación entre el contratista, la interventoría, la entidad contratante, autoridades locales y demás actores vinculados al proyecto.

El Registro de Interesados se presenta mediante una matriz de control y seguimiento, diseñada para su actualización periódica conforme a la dinámica del proyecto y a la identificación de nuevos actores o cambios en los niveles de influencia e interés durante las diferentes fases de ejecución contractual.

En el marco de la gestión de interesados, se consolidó el Registro de Interesados del proyecto, el cual se presenta a continuación, permitiendo identificar los actores clave, su nivel de influencia, impacto y participación durante el ciclo de vida del proyecto.

Nombre / Entidad	Información de contacto	Rol en el proyecto	Nivel de influencia	Nivel de impacto	Expectativas	Fase del ciclo de vida	Nivel de participación	Justificación de la clasificación
ICCU	Contacto institucional	Entidad contratante	Alta	Alto	Cumplimiento del contrato en calidad, tiempo y costo	Todas	Alta	Entidad responsable de la financiación y supervisión
Interventoría GS Vías y Estructuras S.A.S.	Contacto interventoría	Supervisión y control	Alta	Alto	Verificación técnica, administrativa y financiera	Todas	Alta	Responsable del seguimiento y aprobación
V&M Ingeniería S.A.S.	Contratista	Ejecutor del proyecto	Alta	Alto	Cumplimiento del objeto contractual	Todas	Alta	Responsable directo de la ejecución
Residente de obra	Profesional en campo	Dirección técnica	Alta	Alto	Ejecución adecuada de actividades	Ejecución	Alta	Coordina actividades en campo
Comunidad beneficiaria Corredor con caseta de recaudo de San Miguel: Chusacá – Sibaté – Fusagasugá – Pasca Corredor con caseta de recaudo Tequendama: Chusacá – El Colegio – Viotá – El Portillo Corredor con caseta de recaudo Pacho: Zipaquirá – Pacho – La	Líderes comunitarios	Beneficiarios	Media	Alto	Mejoramiento de la vía	Ejecución y Monitoreo	Media	Actor directamente impactado

Nombre / Entidad	Información de contacto	Rol en el proyecto	Nivel de influencia	Nivel de impacto	Expectativas	Fase del ciclo de vida	Nivel de participación	Justificación de la clasificación
Palma Corredor con caseta de recaudo Guavio: Guasca – Gachetá – Ubalá – Gachalá Corredor con caseta de recaudo Ubaté: Ubaté – Guachetá – Lenguazaque – Villapinzón								
Alcaldías municipales	Administración municipal	Apoyo institucional	Media	Medio	Articulación con el proyecto	Todas	Media	Autoridad local
Proveedores	Empresas proveedoras	Suministro	Media	Medio	Cumplimiento en pagos	Ejecución	Media	Garantizan insumos
Personal de obra	Cuadrillas	Ejecución	Baja	Medio	Estabilidad laboral	Ejecución	Alta	Ejecutan actividades
Profesional ambiental	Equipo ambiental	Gestión ambiental	Media	Medio	Cumplimiento ambiental	Ejecución y Monitoreo	Media	Seguimiento ambiental
Entidades de control	Organismos	Vigilancia	Alta	Medio	Transparencia	Todas	Baja	Control externo

Tabla 3 Registro de Interesados del Proyecto

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de Gerencia del Proyecto.

Como se observa en la Tabla No.3, los principales interesados del proyecto presentan niveles de influencia e impacto diferenciados, destacándose la entidad contratante, la interventoría y el contratista como actores de alta incidencia en la ejecución, así como la comunidad beneficiaria, la cual tiene un alto nivel de impacto en términos sociales y de aceptación del proyecto.

Nota: El registro será actualizado periódicamente conforme a la evolución del proyecto y la identificación de nuevos actores o cambios en los niveles de influencia e interés.

5.1.4. CLASIFICACIÓN DE INTERESADOS

Se realizó la clasificación de los interesados con base en su nivel de influencia y el impacto que pueden generar sobre el proyecto, con el fin de facilitar su análisis y definir estrategias de gestión adecuadas durante la ejecución contractual.

Este proceso permitió organizar los actores en diferentes categorías, constituyéndose como un insumo clave para la gestión de comunicaciones, la toma de decisiones y el relacionamiento con los diferentes grupos de interés.

A continuación, se presenta la matriz de clasificación de interesados:

Nivel de Influencia \ Impacto	Alto Impacto	Medio Impacto	Bajo Impacto
Alta Influencia	ICCU (Entidad contratante): Define lineamientos, aprueba y supervisa el proyecto. Interventoría: Control técnico, administrativo y financiero. Contratista (V&M Ingeniería S.A.S.): Responsable de la ejecución.	Entidades de control: Supervisión externa, pueden generar requerimientos o auditorías.	N/A
Media Influencia	Comunidad beneficiaria: Impacto directo en la movilidad y aceptación del proyecto. Alcaldías municipales: Apoyo institucional y articulación territorial.	Proveedores: Suministro de materiales e insumos necesarios.	Autoridad ambiental: Intervención eventual según condiciones del proyecto.
Baja Influencia	Personal de obra: Ejecución directa de actividades, con incidencia operativa.	N/A	N/A

Tabla 4 Clasificación de interesados según nivel de influencia e impacto

La presente matriz permite clasificar a los interesados del proyecto en función de su nivel de influencia y el impacto que pueden generar sobre el desarrollo del mismo. A partir de esta clasificación, se definen estrategias de gestión diferenciadas, priorizando aquellos actores con alta influencia y alto impacto, tales como la entidad contratante, la interventoría y el contratista, quienes requieren un seguimiento permanente y una comunicación directa y continua.

Así mismo, se identifican actores con impacto directo en el proyecto, como la comunidad beneficiaria y las autoridades locales, los cuales requieren una adecuada gestión de comunicaciones, socialización de actividades y seguimiento constante durante la ejecución.

En este sentido, la clasificación de interesados constituye el insumo base para la estructuración de los lineamientos del Plan de Comunicaciones del proyecto, mediante el cual se definen los mecanismos, canales y frecuencia de interacción con cada grupo de interés, garantizando un flujo oportuno de información, la atención de requerimientos y la adecuada articulación entre los actores involucrados en la ejecución contractual.

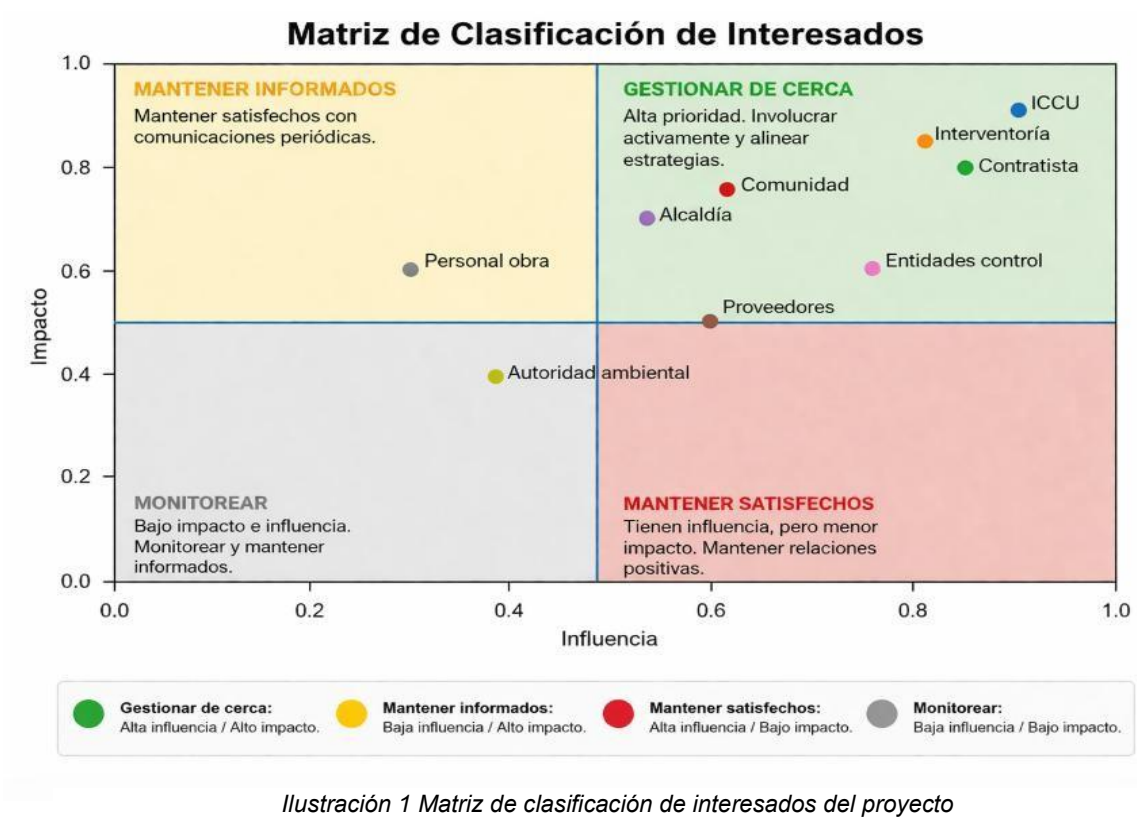


Ilustración 1 Matriz de clasificación de interesados del proyecto

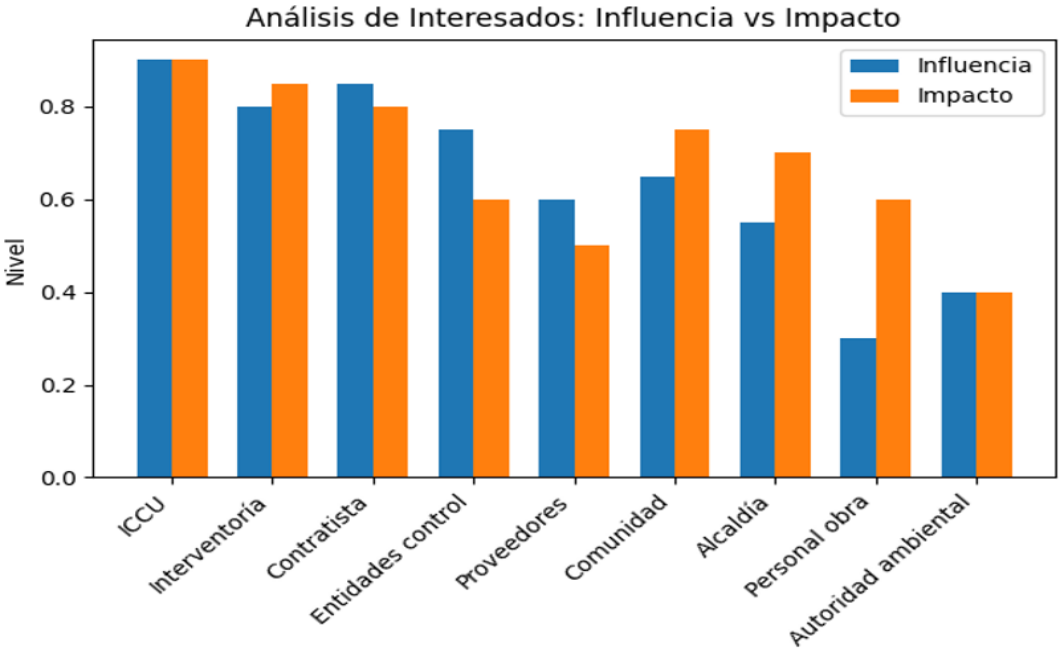


Ilustración 3 Diagrama de barras Análisis de interesados

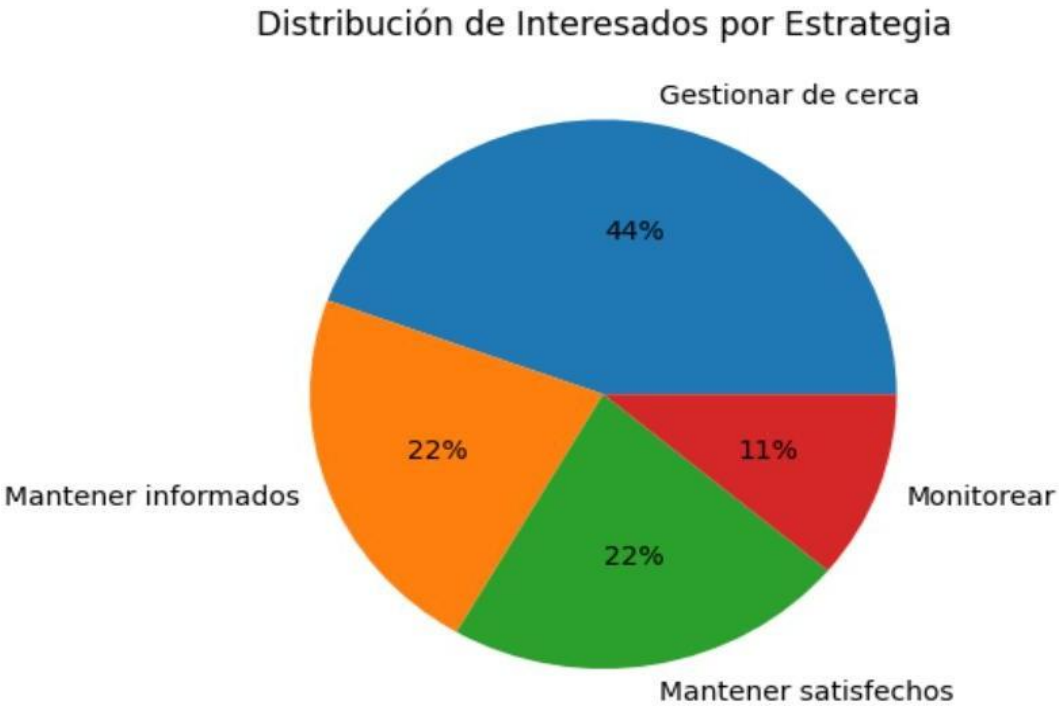


Ilustración 2 Gráfico circular distribución por estrategia.

5.2. PROCESOS DE PLANIFICACIÓN

Durante esta etapa, el contratista, con el apoyo del equipo del proyecto, desarrolló los procesos de planificación necesarios para la adecuada ejecución del contrato, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Gerencia del Proyecto.

En este sentido, se elaboraron y estructuraron los diferentes planes de gestión, entre los cuales se incluyen: el plan de gestión de interesados, gestión de requisitos, alcance, comunicaciones, tiempo, costos, calidad, recursos, adquisiciones y riesgos, así como el Plan para la Dirección del Proyecto.

Estos instrumentos permitieron definir de manera organizada las actividades a ejecutar, los recursos requeridos, los tiempos de desarrollo, los mecanismos de control y seguimiento, así como los lineamientos técnicos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.

Como complemento a lo anterior, se establecieron las bases para el control del proyecto, incluyendo la programación de obra, la definición de responsables, la estructuración de los flujos de comunicación y la identificación de riesgos asociados a la ejecución de las actividades de mantenimiento vial.

Como resultado, se consolidaron los entregables correspondientes a esta etapa, entre los cuales se destacan:

- Plan para la Dirección del Proyecto
- Plan de gestión del alcance
- Cronograma de obra
- Plan de gestión de costos
- Plan de gestión de calidad
- Plan de gestión de recursos
- Plan de gestión de comunicaciones
- Plan de gestión de riesgos
- Plan de gestión de adquisiciones
- Plan de gestión de interesados

Estos documentos constituyen la base para la ejecución, monitoreo y control del proyecto, garantizando una adecuada planeación, organización y articulación de las actividades conforme a las condiciones contractuales establecidas.

5.2.1. PLAN PARA LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO

Se cuenta con el Plan para la Dirección del Proyecto debidamente estructurado

y aprobado, el cual establece los lineamientos generales para la ejecución, seguimiento y control del contrato. A la fecha, este instrumento se implementa conforme a lo previsto, permitiendo una adecuada gestión del proyecto.

5.2.2. PLAN DE GESTIÓN DEL ALCANCE

Se definió el alcance del proyecto, estableciendo de manera clara las actividades a ejecutar, en concordancia con las especificaciones técnicas y lo establecido en el presupuesto oficial del contrato, el cual determina los ítems, cantidades y condiciones de intervención.

En este sentido, el presupuesto oficial se constituye como el principal referente para la ejecución del proyecto, permitiendo delimitar el alcance y garantizar la correcta planificación y control de las actividades.

A la fecha, las actividades desarrolladas se encuentran alineadas con el alcance definido, sin que se presenten modificaciones o desviaciones significativas.

MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA CORREDORES VIALES NO CONCESIONADOS CON CASETA DE RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALORES CONTRATO			
		UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-12 cm)	M2	6.175,00	$ 9.045,00	$ 55.852.875,00
2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	617,50	$1.377.381,00	$ 850.532.768,00
3	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	3000,00	$ 3.192,00	$ 9.576.000,00
4	RIEGO DE IMPRIMACION	M2	1.000,00	$ 7.206,00	$ 7.206.000,00
5	SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTO ASFALTICO SIN RUTEO	M	2.500,00	$ 15.294,00	$ 38.235.000,00
6	SEÑALES DE TRÁNSITO INFORMATIVAS (1.4 X 0.95 M)	UND	25,00	$ 797.667,00	$ 19.941.675,00
7	SEÑAL VERTICAL GRUPO I 0.60x0.60M POSTE 3.5M	UND	25,00	$ 624.736,00	$ 15.618.400,00
8	SEÑAL DE TRÁNSITO GRUPO I 0.75X0.75M, POSTE 3.5M	UND	25,00	$ 672.687,00	$ 16.817.175,00
9	SEÑAL DE TRÁNSITO GRUPO I 0.90X0.90M, POSTE 3.5M	UND	25,00	$ 687.879,00	$ 17.196.975,00

10	DEFENSA METALICA	M	180,00	$ 250.527,00	$ 45.094.860,00
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPTAFARROS (EN DEFENSAS METÁLICAS)	UN	60,00	$ 16.490,00	$ 989.400,00
12	TOPE DEFENSA METALICA	UN	60,00	$ 135.740,00	$ 8.144.400,00
13	SECCION FINAL DEFENSA METALICA	UN	60,00	$ 117.891,00	$ 7.073.460,00
14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	UN	1.875,00	$ 21.936,00	$ 41.130.000,00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROLES DE 10x3.0 CM	UN	358,75	$ 23.380,00	$ 8.387.575,00
16	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	225,00	$ 129.120,00	$ 29.052.000,00
17	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTACION MENOR DE 5 KM)	M3	112,50	$ 29.762,00	$ 3.348.225,00
18	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	112,50	$ 67.138,00	$ 7.553.025,00
19	RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (\|INCLUYE CARGUE Y BOTADERO AUTORIZADO)	M3	15,00	$ 14.338,00	$ 215.070,00
20	LINEAS DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	M	12.900,00	$ 6.530,00	$ 84.237.000,00
21	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO PREVENTIVA DELINEADOR DE CURVA HORIZONTAL SP-75. REFLECTIVO TIPO IX (75X60cm).	UN	75,00	$ 600.865,00	$ 45.064.875,00
22	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IX (1,25m X 0,45m)	UN	25,00	$ 644.272,00	$ 16.106.800,00
23	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	10,50	$ 87.838,00	$ 922.299,00

24	RESALTOS EN CAUCHO ANCLADOS, LONGITUD 1M, ANCHO 30CM, ANCHO 4.5CM. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	UN	150,00	$ 291.274,00	$ 43.691.100,00
25	AFIRMADO	M3	1.800,00	$ 126.951,00	$ 228.511.800,00
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				**$ 1.600.498.757,00**
	TOTAL				**$ 1.600.498.757,00**
	MANTENIMIENTO RUTINARIO				**$ 3.616.326.016,00**
					$ 5.216.824.773,00
	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				**$ 58.975.000,00**
	PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL				**$ 54.161.192,00**
	VALOR TOTAL				**$ 5.329.960.965,00**

Tabla 5 Presupuesto - Alcance del proyecto

5.2.3. PLAN DE GESTIÓN DE LOS REQUISITOS

Se identificaron y documentaron los requisitos técnicos, administrativos y contractuales del proyecto. Estos han sido considerados durante la ejecución, garantizando el cumplimiento de las condiciones establecidas.

5.2.4. CRONOGRAMA DE OBRA

Se elaboró el cronograma de obra aprobado por la entidad. A la fecha, las actividades se han ejecutado conforme a la programación establecida, manteniendo coherencia con los tiempos definidos.

Este instrumento constituye la base para la programación, seguimiento y control del avance del proyecto, permitiendo verificar el cumplimiento de los plazos establecidos.

A la fecha, las actividades se han ejecutado en coherencia con la programación aprobada, presentando un comportamiento acorde a los tiempos definidos y sin desviaciones significativas en el desarrollo de las mismas.

Nombre de tarea	INICIO	FIN	CANT	UND	MESES/KM										
MANTENIMIENTO RUTINARIO	**9/02/2026**	**31/12/2026**	**2860,0**	**Km**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
Amoladero	9/02/2026	31/12/2026	681,45	Km	53,94	71,30	57,04	57,04	71,30	57,04	71,30	57,04	57,04	71,30	57,11
Tequendama	10/02/2026	31/12/2026	1003,20	Km	62,49	106,90	85,52	85,52	106,90	85,52	106,90	85,52	85,52	106,90	85,51
San Miguel	12/02/2026	31/12/2026	319,22	Km	10,50	35,10	28,08	28,08	35,10	28,08	35,10	28,08	28,08	35,10	27,92
Rio Negro	9/02/202	31/12/202	493,12	Km	31,95	52,40	41,92	41,92	52,40	41,92	52,40	41,92	41,92	52,40	41,97

Nombre de tarea	INICIO	FIN	CANT	UND	MESES/KM										
	6	6													
El Carbón	16/02/2026	31/12/2026	363,00	Km	44,24	36,20	28,96	28,96	36,20	28,96	36,20	28,96	28,96	36,20	29,16
Subtotal					203,12	301,90	241,52	241,52	301,90	241,52	301,90	241,52	241,52	301,90	241,67

Tabla 6 Programación de actividades mantenimiento rutinario

5.2.5. PLAN DE GESTIÓN DE COSTOS

Se dio continuidad a la implementación del Plan de Gestión de Costos, orientado al seguimiento y control de la ejecución financiera del proyecto, garantizando la correspondencia entre las actividades ejecutadas, las cantidades de obra verificadas y los recursos comprometidos contractualmente.

El control financiero del contrato se desarrolló mediante la conciliación de información de campo, revisión de soportes técnicos, verificación de cantidades ejecutadas y consolidación de actas parciales de obra, permitiendo validar la trazabilidad entre el avance físico y la ejecución presupuestal del proyecto.

Así mismo, se realizó seguimiento al trámite del anticipo contractual, el cual ingresó a la cuenta fiduciaria durante el mes de abril de 2026 y, a la fecha de corte del presente informe, se encontraba pendiente de liberación conforme a los procesos de aprobación por parte de la interventoría.

De igual manera, se consolidó la información técnica y financiera requerida para la radicación del Acta Parcial No. 3 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026.

ACTA	PERIODO	VALOR	ESTADO
ANTICIPO 20%	5 de febrero de 2026	$723.265.203,00	EN TRAMITE
No. 1	02 al 28 de febrero de 2026	$256.847.659,00	RADICADO
No. 2	01 al 31 de marzo de 2026	$285.355.333,00	RADICADO
No. 3	01 al 30 de abril del 2026	$423.134.331,00	EN TRAMITE

A la fecha de corte del informe no se evidencian desviaciones significativas en la ejecución de los costos, manteniéndose el proyecto dentro de los parámetros financieros y de programación establecidos contractualmente.

El seguimiento mediante actas parciales permitió mantener el control financiero

del proyecto, facilitando la verificación de la ejecución presupuestal y la toma de decisiones dentro del proceso de seguimiento contractual.

5.2.6. PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD

Se dio continuidad a la implementación de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión de Calidad, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas definidas para la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario desarrolladas en los corredores viales objeto del contrato.

Durante el periodo reportado, el control de calidad se efectuó mediante inspecciones en campo, seguimiento a las actividades ejecutadas, verificación de las condiciones de intervención y revisión de los procedimientos operativos implementados en cada uno de los frentes de trabajo. Así mismo, se realizó el respectivo registro en bitácora de obra, soporte fotográfico y seguimiento por parte de la interventoría.

Las actividades ejecutadas durante el periodo cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas contractualmente, conforme a las verificaciones y controles realizados sobre los tramos intervenidos.

Lo anterior se encuentra soportado en el informe de calidad correspondiente al presente periodo, en el cual se consolida la información relacionada con las verificaciones, controles y seguimiento efectuado como parte de la gestión de calidad del proyecto.

5.2.7. PLAN DE GESTIÓN DE RECURSOS

Se planificaron los recursos humanos, técnicos y operativos requeridos para la ejecución del proyecto. A la fecha, estos han sido asignados y utilizados conforme a lo programado.

En relación con el recurso humano, se definió la vinculación de subcontratistas para la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario, garantizando la cobertura de los diferentes frentes de obra y el cumplimiento de los rendimientos establecidos.

La ejecución de estas actividades se realiza bajo seguimiento y control permanente por parte del contratista, quien verifica el cumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y contractuales, así como la adecuada asignación de cuadrillas y recursos en cada tramo intervenido.

Las cuadrillas están organizadas en el proyecto d ela siguiente manera:

- Cuadrilla 1: ejecución de mantenimiento rutinario en la troncal de San Miguel.
- Cuadrilla 2: mantenimiento rutinario en la troncal de Tequendama entre el K49+239 y K71+802 del corredor principal.
- Cuadrilla 3: mantenimiento rutinario en la troncal de Tequendama entre el K29+926 y K49+239 del corredor principal y del K0+000 al K3+250 del ramal Colegio – Río Bogotá.
- Cuadrilla 4: mantenimiento rutinario en la troncal de Tequendama entre el K16+563 y K29+926 del corredor principal, del K6+000 al K13+600 del ramal PIN – La Victoria y del K0+000 al K1+600 del ramal Bellavista – Santandercito.
- Cuadrilla 5: mantenimiento rutinario en la troncal de Tequendama entre el K0+000 y K16+563 del corredor principal y del K0+000 al K6+000 del ramal PIN – La Victoria.
- Cuadrilla 6: mantenimiento rutinario en la troncal de Rionegro.
- Cuadrilla 7: mantenimiento rutinario en la troncal de El Amoladero.
- Cuadrilla 8: mantenimiento rutinario en la troncal de El Carbón.

ACTIVIDADES POR SUBCONTRATISTA

Subcontratista	Tramo / Ubicación	Actividad Contratada	Unidad	Km contratados	Observaciones
CUADRILLA 1	Troncal de San Miguel	Mantenimiento rutinario (rocería, limpieza, bacheo menor, señalización)	km/mes	46,51	Contrato vigente para atención del corredor asignado.
CUADRILLA 2	K49+239 – K71+802 Troncal Tequendama	Mantenimiento rutinario	km/mes	22,80	Actividades definidas conforme al alcance contractual.

Subcontratista	Tramo / Ubicación	Actividad Contratada	Unidad	Km contratados	Observaciones
CUADRILLA 3	K29+926 – K49+239 y Ramal Colegio – Río Bogotá	Mantenimiento rutinario	km/mes	22,80	Tramo asignado según distribución operativa del contrato.
CUADRILLA 4	K16+563 – K29+926 y ramales asociados	Mantenimiento rutinario	km/mes	22,80	Ejecución prevista conforme a lineamientos técnicos del proyecto.
CUADRILLA 5	K0+000 – K16+563 y ramal PIN – La Victoria	Mantenimiento rutinario	km/mes	22,80	Subcontratista asignado para atención del tramo inicial.
CUADRILLA 6	Troncal de Rionegro	Mantenimiento rutinario	km/mes	93,40	Responsable del corredor conforme a distribución contractual.
CUADRILLA 7	Troncal de El Amoladero	Mantenimiento rutinario	km/mes	123,90	Tramo asignado dentro del esquema operativo del proyecto.
CUADRILLA 8	Troncal de El Carbón	Mantenimiento rutinario	km/mes	52,92	Actividades definidas según alcance contractual.

Tabla 7 Seguimiento de actividades por subcontratista

5.2.8. PLAN DE GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Se dio continuidad a la implementación de los mecanismos y canales de comunicación establecidos entre el contratista, la interventoría y la entidad contratante, con el fin de garantizar el flujo oportuno de la información y el adecuado seguimiento a la ejecución del proyecto.

Las comunicaciones y procesos de articulación se desarrollaron mediante comités de obra de carácter técnico y administrativo, en los cuales se efectuó seguimiento al avance del contrato, revisión de actividades ejecutadas, atención de requerimientos y definición de compromisos relacionados con la ejecución del proyecto. Así mismo, se emplearon medios formales de comunicación, tales como correos electrónicos, oficios y registros documentales, garantizando la

trazabilidad de la información y el control de las actuaciones contractuales.

Durante el periodo de ejecución se realizaron reuniones y comités de obra en modalidad virtual y presencial, conforme a los requerimientos efectuados por la interventoría, desarrollados en las siguientes fechas:

Comité No. 1 del 16 de febrero
Comité No. 2 del 23 de febrero
Comité No. 3 del 11 de marzo presencial
Comité No. 3 del 16 de marzo virtual
Comité No. 4 del 6 de abril.

A la fecha de corte del presente informe, la gestión de comunicaciones se ha desarrollado de manera continua y conforme a los lineamientos contractuales establecidos dentro del Plan de Gerencia del Proyecto

5.2.9. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

Se identificaron los riesgos asociados a la ejecución del proyecto y se definieron medidas de manejo, orientadas a prevenir y mitigar posibles afectaciones durante el desarrollo de las actividades.

El seguimiento a los riesgos se realiza mediante inspecciones en campo, revisión de las condiciones de ejecución, control de actividades y registro en bitácora de obra, permitiendo la identificación oportuna de situaciones que puedan generar impactos en el proyecto.

Así mismo, se cuenta con soporte profesional en el componente ambiental, mediante el cual se realiza el acompañamiento y seguimiento a las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de obra, verificando el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas. Este control se desarrolla a través de visitas técnicas, registros fotográficos, implementación de buenas prácticas ambientales y seguimiento a posibles impactos generados por la intervención.

A la fecha, se realiza seguimiento continuo a los riesgos identificados, sin que se presenten afectaciones significativas en la ejecución del proyecto.

De acuerdo con la gestión ambiental realizada durante el mes de marzo, se desarrollaron actividades orientadas al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA). desarrollando actividades de control, seguimiento y manejo de residuos, sin evidenciar incumplimientos, garantizando así el adecuado desempeño ambiental

durante la ejecución del mantenimiento rutinario.

5.2.10. PLAN DE GESTIÓN DE INTERESADOS

Se planificaron los procesos de adquisición de bienes y servicios necesarios para la ejecución del proyecto.

Las adquisiciones se realizan mediante procesos de solicitud, cotización y selección de proveedores, de acuerdo con los requerimientos técnicos definidos, garantizando la disponibilidad oportuna de materiales, insumos y servicios en los frentes de obra.

A la fecha, las adquisiciones se han desarrollado conforme a las necesidades del proyecto y a los lineamientos contractuales establecidos

5.2.11.PLAN DE GESTIÓN DE INTERESADOS

Se definieron los interesados del proyecto y las estrategias para su gestión.

La articulación entre las partes se desarrolla mediante espacios de coordinación como comités de obra, atención a requerimientos, comunicación directa con la comunidad y la interventoría, así como el seguimiento a través del registro y matriz de interesados, permitiendo una adecuada gestión de su participación.

A la fecha, se mantiene la articulación entre los actores involucrados, conforme a lo establecido en el plan.

5.3. PROCESOS DE EJECUCIÓN

Durante el mes de abril de 2026, V&M Ingeniería S.A.S. desarrolló las actividades requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan de Gerencia del Proyecto y las obligaciones definidas dentro del Contrato ICCU-CTO-1596-2025.

La gestión del proyecto se enfocó en la coordinación de los frentes operativos, la administración de recursos y el seguimiento permanente a la programación de actividades, garantizando la continuidad de las labores de mantenimiento rutinario en los corredores viales intervenidos.

Durante el periodo reportado se ejecutaron actividades de rocería, limpieza de señales, limpieza de cunetas y limpieza de alcantarillas, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y correcto funcionamiento de los sistemas de drenaje en los diferentes corredores objeto

de intervención.

Así mismo, se realizó el control y seguimiento de las actividades ejecutadas mediante inspecciones en campo, verificación de cantidades de obra, registros en bitácora, control operativo de cuadrillas y revisión por parte de la interventoría, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones contractuales establecidas para el proyecto.

De igual manera, se efectuó la coordinación del personal técnico, operativo y subcontratistas vinculados al contrato, realizando seguimiento a los rendimientos programados y a la ejecución de las actividades en cada uno de los corredores intervenidos.

En cuanto a la ejecución física, durante el mes de abril de 2026 se alcanzó una ejecución total de 249,03 km en actividades de mantenimiento rutinario, frente a una programación mensual de 241,52 km, evidenciando cumplimiento de las metas operativas establecidas para el periodo reportado.

El incremento en la ejecución mensual obedeció a la necesidad de compensar el rezago presentado durante el mes de febrero de 2026, periodo en el cual no fue posible alcanzar el kilometraje inicialmente programado debido a procesos administrativos y operativos asociados al inicio del contrato, tales como consolidación documental, afiliaciones del personal y trámites requeridos para la habilitación de los frentes de trabajo.

A continuación, se presenta el consolidado de ejecución correspondiente al mes de abril de 2026:

CORREDOR VIAL	KM	EJECUTADO (ABRIL)
San Miguel	46,51	24,30
Tequendama	91,20	75,41
Rionegro	93,40	77,00
El Amoladero	123,90	116,32
El Carbón	52,92	35,00
TOTAL	407,93	**328.08 KM**

Tabla 8 – Ejecución de mantenimiento rutinario por corredor (abril 2026)

Las actividades desarrolladas durante el periodo se ejecutaron conforme a las condiciones técnicas y operativas del contrato, garantizando la continuidad de la ejecución y el cumplimiento de la programación establecida para el mes de abril de 2026.

Como parte del seguimiento administrativo y contractual, se realizó la

consolidación de los soportes técnicos correspondientes al periodo reportado, así como la estructuración y radicación del Acta Parcial de Obra No. 3 relacionada con las actividades ejecutadas durante el mes de abril de 2026.

5.3.1. ENTREGABLES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN

Como resultado de los procesos de ejecución del proyecto, se generan los siguientes entregables, los cuales evidencian el desarrollo de las actividades conforme a lo planificado. Dichos documentos se elaboran de manera independiente y se anexan al presente informe en folios separados, constituyéndose como soportes técnicos y administrativos que garantizan la trazabilidad, verificación y control de la información reportada.

- Informes de avance de obra mensual: Documento que consolida la ejecución física del proyecto, incluyendo el avance en kilómetros por corredor vial.
- Registro en bitácora de obra: Control diario de las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de trabajo.
- Actas de comité de obra: Soporte de las reuniones técnicas y administrativas realizadas con la interventoría y la entidad.
- Registro fotográfico: Evidencia visual del desarrollo de las actividades ejecutadas en campo.
- Control de actividades ejecutadas: Seguimiento a las labores desarrolladas por los diferentes frentes de trabajo y subcontratistas.
- Soporte de uso de recursos: Registro de personal, equipos y materiales utilizados durante la ejecución.
- Registro de comunicaciones: Evidencia de la interacción formal con la interventoría y la entidad contratante.
- Seguimiento a riesgos: Registro de control y manejo de riesgos identificados durante la ejecución.

5.4. PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

En el marco del Informe Mensual correspondiente al mes de abril de 2026, el contratista desarrolló las actividades de seguimiento y control conforme a lo establecido en el Plan de Gerencia del Proyecto, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas y contractuales

definidas para la ejecución del Contrato ICCU-CTO-1596-2025.

En este sentido, se efectuó el monitoreo y control de las actividades ejecutadas en los corredores viales intervenidos, permitiendo evidenciar el avance de las labores de mantenimiento rutinario desarrolladas durante el periodo reportado. Así mismo, se realizó seguimiento al cronograma de actividades mediante la comparación entre las metas programadas y el avance físico ejecutado en cada uno de los corredores objeto de intervención.

De igual forma, se adelantó el control de costos con base en las cantidades de obra verificadas y los soportes técnicos consolidados para la estructuración de actas parciales de obra, garantizando la coherencia entre el avance físico y financiero del proyecto. Así mismo, se realizó el control de calidad mediante inspecciones y verificaciones técnicas sobre las actividades ejecutadas, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas contractualmente.

Adicionalmente, se efectuó el seguimiento a las comunicaciones entre el contratista, la interventoría y la entidad contratante, garantizando la trazabilidad de la información y la atención oportuna de los requerimientos generados durante el periodo reportado. De igual manera, se realizó seguimiento a las condiciones operativas y administrativas asociadas a la ejecución del contrato, implementando las acciones requeridas para garantizar la continuidad de las actividades programadas.

Por otra parte, se efectuó el seguimiento a los recursos operativos, personal vinculado y frentes de trabajo activos, garantizando la articulación entre los diferentes componentes del proyecto y el cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro del Plan de Gerencia.

Finalmente, en el marco del proceso de seguimiento y control, se realizó el análisis del avance físico del proyecto mediante la comparación entre el kilometraje programado y el ejecutado durante el periodo reportado, con el fin de evaluar el nivel de cumplimiento de las metas establecidas para el mes de abril de 2026, como se presenta en la siguiente tabla:

Corredor Vial	Long (km)	Programado (km)	Ejecutado (km)	Cumplimiento vs Programado (%)	Cumplimiento vs Meta Mensual (%)
San Miguel	46,51	28,08	24,30	86,53%	43,65%

Tequendama	91,20	85,52	75,41	88,18%	71,72%
Rionegro	93,40	41,92	77,00	183,68%	50,32%
El Amoladero	123,90	57,04	116,32	203,93%	65,63%
El Carbón	52,92	28,96	120,85	120,86%	66,14%
TOTAL	**407,93**	**241,52**	**328,03**	**135,82%**	**61,05%**

Tabla 9 Seguimiento de avance físico por corredor – Abril 2026

Este seguimiento permite evidenciar el nivel de cumplimiento de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado y constituye una herramienta de control para la toma de decisiones y el seguimiento operativo del proyecto.

En este sentido, para el periodo evaluado se presentan los siguientes indicadores de gestión:

Indicador	Valor
Kilometraje programado del periodo	241,52 km
Kilometraje ejecutado del periodo	249,03 km
Cumplimiento vs programado	135,82%
Meta mensual establecida	407,93 km
Cumplimiento vs meta mensual	61,05%

Tabla 10 Resumen de cumplimiento de metas del periodo vs. meta mensual. Abril 2026

ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO

A partir de la información anterior, se evidencia que el proyecto presenta un cumplimiento del 135,82% respecto a lo programado para el periodo, reflejando cumplimiento de las metas operativas establecidas para el mes de abril de 2026.

No obstante, frente a la meta mensual definida para el contrato correspondiente a 407,93 km, se alcanza un cumplimiento del 61,05%, manteniéndose un diferencial asociado al rezago operativo presentado durante la etapa inicial de ejecución del contrato, derivado principalmente de procesos administrativos y operativos requeridos para la habilitación de los frentes de trabajo

.

Desde el enfoque de seguimiento y control del Plan de Gerencia, este comportamiento es objeto de monitoreo mediante indicadores de desempeño físico, los cuales permiten evaluar la eficiencia de la ejecución frente a lo programado y soportar la toma de decisiones dentro del proceso de control del proyecto.

En este sentido, se continúa realizando seguimiento permanente al avance físico del contrato, implementando acciones orientadas al fortalecimiento operativo, optimización de recursos y control de la programación, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas para los periodos siguientes.

5.4.1. SEGUIMIENTO AL INFORME MENSUAL DE OBRA

Se realizó la elaboración y seguimiento del informe mensual de obra correspondiente al periodo evaluado, en el cual se consolida la información técnica, administrativa y financiera del proyecto.

A continuación, se presenta el control de entrega del informe:

Ítem	Descripción	Estado	Observaciones
Informe mensual No. 3	Documento consolidado del periodo con sus respectivos anexos	Entregado - proceso de revisión	Cumple con estructura establecida

Tabla 11 Control y seguimiento informe mensual

5.4.2. SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE OBRA

Se efectuó el seguimiento al cronograma de ejecución aprobado, mediante la comparación entre las actividades programadas y las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, con el fin de verificar el cumplimiento de las metas operativas establecidas para el mes de abril de 2026.

Como resultado del seguimiento realizado, se evidenció cumplimiento de la programación establecida para las actividades de mantenimiento rutinario, alcanzando una ejecución superior a la programada para el periodo.

Actividad	Programado (km)	Ejecutado (km)	Estado
Mantenimiento rutinario	241,52 km	328,03 km	CUMPLE

Tabla 12 Control y seguimiento cronograma de ejecución

5.4.3. CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Se realizó el control y seguimiento al avance físico del proyecto, mediante la verificación de las cantidades ejecutadas en cada uno de los corredores viales intervenidos durante el periodo reportado, permitiendo evaluar el cumplimiento

de las metas programadas y el comportamiento operativo del contrato.

Corredor Vial	Long (km)	Programado (km)	Ejecutado (km)	Cumplimiento vs Programado (%)	Cumplimiento vs Meta Mensual (%)
San Miguel	46,51	28,08	24,30	86,53%	43,65%
Tequendama	91,20	85,52	75,41	88,18%	71,72%
Rionegro	93,40	41,92	77,00	183,68%	50,32%
El Amoladero	123,90	57,04	116,32	203,93%	65,63%
El Carbón	52,92	28,96	120,85	120,86%	66,14%
TOTAL	**407,93**	**241,52**	**328,03**	**135,82%**	**61,05%**

Concepto	Valor
Kilometraje programado	241,52 km
Kilometraje ejecutado	328,03 km
Cumplimiento	135,82%
Variación	+86,51 km

Tabla 13 Control avance físico

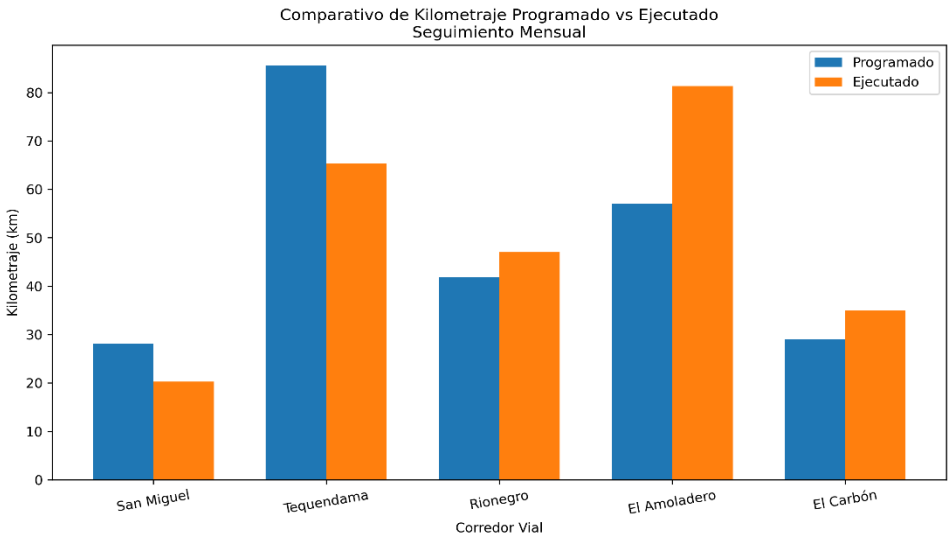


Ilustración 4 Comparativo de Kilometraje Programado vs Ejecutado por Corredor Vial – Seguimiento Mensual

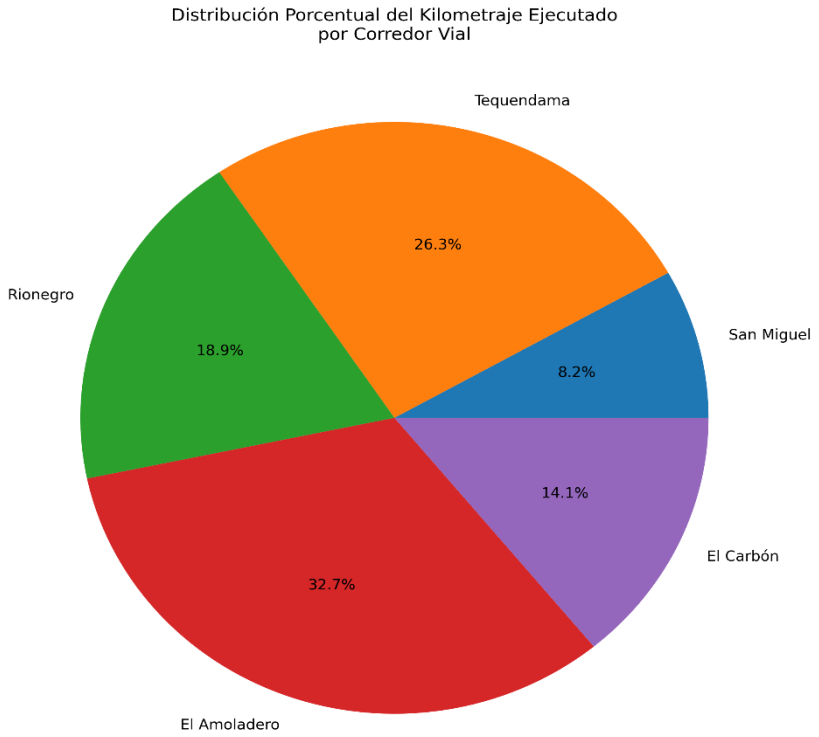


Ilustración 5 Distribución Porcentual del Kilometraje Ejecutado por Corredor Vial

Las figuras anteriores presentan el comportamiento de la ejecución del mantenimiento rutinario durante el periodo evaluado, comparando el kilometraje

programado frente al kilometraje ejecutado en cada corredor vial. Se evidencia que, aunque algunos corredores presentaron avances inferiores a lo inicialmente programado, otros superaron las metas establecidas, permitiendo alcanzar un cumplimiento general del 103,11 % respecto a la programación mensual.

Asimismo, el diagrama de distribución porcentual permite identificar la participación de cada corredor vial dentro del total ejecutado, observándose una mayor incidencia operativa en los corredores El Amoladero y Tequendama, donde se concentró gran parte de las actividades desarrolladas. En términos generales, los resultados reflejan la continuidad de los frentes de trabajo y la ejecución de las actividades priorizadas conforme a las condiciones operativas y requerimientos de mantenimiento de la red vial intervenida.

5.4.4. SEGUIMIENTO AL CONTROL DE CALIDAD

Se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas mediante inspecciones en campo.

Actividad	Criterio de calidad	Cumplimiento	Observaciones
Mantenimiento rutinario	Especificaciones técnicas	Cumple	Sin novedades

Tabla 14 Seguimiento y control de calidad

5.4.5. CONTROL DE COSTOS DEL PROYECTO

Durante el periodo evaluado se realizó el seguimiento y control al componente financiero del proyecto, verificando la correspondencia entre las cantidades de obra ejecutadas y la ejecución presupuestal, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Gerencia del Proyecto y las condiciones contractuales vigentes.

Como resultado del seguimiento efectuado, se adelantó la revisión, elaboración y trámite de las actas parciales de obra correspondientes al periodo reportado, las cuales constituyen el soporte del avance financiero y permiten evidenciar la trazabilidad entre la ejecución física de las actividades desarrolladas y los recursos ejecutados.

En términos generales, el control de costos permitió mantener el seguimiento sobre la inversión del proyecto, garantizando la consistencia entre el avance operativo de las intervenciones ejecutadas y la programación financiera establecida.

A continuación, se presenta el resumen del control de costos del proyecto:

Ítem	Descripción	Valor	%	Estado	Observaciones
Acta Parcial No. 1	Periodo febrero	$256.847.659	4,82%	Radicado	Conforme a ejecución
Acta Parcial No. 2	Periodo marzo	$285.355.333	5,33%	Radicado	Conforme a ejecución
Acta Parcial No. 3	Periodo abril	$423.134.331	7,94%	En trámite	Sujeta a revisión
Valor total del contrato	Presupuesto aprobado	$5.329.960.965	100%	N/A	N/A
Ejecución presupuestal	Avance financiero acumulado	$540.878.885	18.09%	Conforme	Acorde a lo ejecutado
Relación físico-financiera	Coherencia avance vs pago	N/A	N/A	Coherente	Sin inconsistencias

Tabla 15 Consolidación control de costos

El avance financiero acumulado del 18,09% guarda correspondencia con el desarrollo progresivo del contrato, evidenciando coherencia entre la ejecución de las actividades y la gestión presupuestal durante los periodos evaluados.

ANÁLISIS DE RELACIÓN FÍSICO – FINANCIERA

Con el fin de evaluar el comportamiento integral del proyecto durante el periodo reportado, se realizó el análisis comparativo entre el avance físico alcanzado y el avance financiero acumulado, obteniéndose los siguientes resultados:

Avance físico respecto a lo programado: 66,84 %
Avance físico respecto a la meta mensual: 49,47 %
Avance financiero acumulado: 18,09 %

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que el avance financiero mantiene correspondencia con el desarrollo progresivo del contrato y con las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y soportadas mediante las actas parciales tramitadas durante el periodo evaluado.

Si bien el avance físico presenta variaciones frente a la programación establecida, el comportamiento financiero refleja de manera coherente la ejecución contractual, considerando además que parte de los pagos y reconocimientos económicos se encuentran sujetos a procesos de revisión, validación y aprobación por parte de la interventoría y la entidad contratante.

En términos generales, no se evidencian inconsistencias significativas entre el componente físico y financiero del proyecto; no obstante, se continuará realizando seguimiento permanente a estos indicadores con el fin de garantizar el adecuado control de la ejecución y la correcta administración de los recursos contractuales.

ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROYECTO – METODOLOGÍA SEMÁFORO

Con el fin de evaluar el comportamiento del proyecto durante el periodo reportado, se realizó el análisis del desempeño mediante la metodología de semáforo, considerando los principales indicadores de seguimiento y control derivados de la ejecución de mantenimiento rutinario en los corredores viales intervenidos.

Indicador	Valor	Evaluación	Estado
Avance físico vs programado	135,82 %	Cumple	
Avance físico vs meta mensual	61,05 %	Medio	
Avance financiero acumulado	18,09 %	Conforme	
Relación físico-financiera	Coherente	Sin inconsistencias	
Cumplimiento del cronograma	Con variaciones operativas	Requiere seguimiento	

Tabla 16 Análisis de desempeño del proyecto

Durante el periodo evaluado, la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario alcanzó un total de 328,08 km ejecutados frente a 241,52 km programados, obteniendo un cumplimiento general del 135,82 % respecto a la programación establecida para el periodo.

A nivel de corredores viales, se evidencia un comportamiento variable en la ejecución de las actividades. Los corredores Rionegro, El Amoladero y El Carbón superaron las metas programadas, alcanzando cumplimientos del 183,68 %, 203,93 % y 120,86 %, respectivamente. Por su parte, los corredores San Miguel y Tequendama presentaron niveles de ejecución inferiores a la programación definida, con cumplimientos del 86,53 % y 88,18 %.

Respecto al cumplimiento frente a la meta mensual, el proyecto alcanzó un avance global del 61,05 %, reflejando que, aunque se logró superar la programación operativa del periodo, aún se requiere fortalecer el ritmo de intervención para alcanzar de manera integral las metas mensuales previstas en todos los corredores viales.

En el componente financiero, el proyecto presenta un avance acumulado del 18,09 %, manteniendo coherencia con las cantidades de obra ejecutadas y soportadas mediante las actas parciales tramitadas durante el periodo evaluado. Asimismo, no se evidencian inconsistencias entre el avance físico y la ejecución presupuestal del contrato.

De acuerdo con el análisis realizado, el proyecto presenta un comportamiento general favorable, con cumplimiento satisfactorio frente a la programación del periodo y estabilidad en el componente financiero. No obstante, se continuará con el seguimiento permanente a los corredores que presentan menores niveles de ejecución, mediante ajustes operativos y fortalecimiento de los frentes de trabajo, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en los próximos periodos de ejecución.

5.4.6. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DEL PROYECTO

Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento y control a los riesgos identificados para el proyecto, evaluando su estado, nivel de impacto y efectividad de las medidas de manejo implementadas, conforme a los lineamientos definidos en el Plan de Gerencia del Proyecto.

El seguimiento efectuado permitió identificar factores internos y externos con incidencia sobre el desarrollo de las actividades de mantenimiento rutinario, especialmente aquellos relacionados con condiciones climáticas, disponibilidad de personal operativo y aspectos logísticos asociados a la ejecución de los diferentes frentes de trabajo.

A continuación, se presenta el estado actualizado de los principales riesgos identificados durante el periodo evaluado:

Riesgo	Estado	Nivel de Impacto	Acción Implementada	Observaciones
Condiciones climáticas	Mitigado	Medio	Reprogramación operativa y priorización de actividades	Riesgo controlado durante el periodo
Disponibilidad de personal	Mitigado	Medio	Fortalecimiento de cuadrillas y redistribución de recursos	Se normalizó el rendimiento operativo

Riesgo	Estado	Nivel de Impacto	Acción Implementada	Observaciones
Procesos administrativos iniciales	Cerrado	Bajo	Finalización de trámites y alistamiento operativo	Sin incidencia en el periodo actual
Disponibilidad de materiales/logística	Controlado	Bajo	Seguimiento a suministros y coordinación logística	Sin afectaciones relevantes
Interferencias en vía / PMT	Controlado	Bajo	Implementación de PMT y coordinación con autoridades	Sin impactos significativos

Tabla 17 Estado de riesgos del proyecto – abril 2026

De acuerdo con el seguimiento realizado, se evidencia que los riesgos que inicialmente generaron afectación sobre el cumplimiento operativo fueron mitigados mediante la implementación de medidas correctivas y ajustes en la ejecución de los frentes de trabajo, permitiendo mejorar el comportamiento general del proyecto durante el periodo reportado.

En consecuencia, el proyecto logró alcanzar un cumplimiento general del 103,11 % respecto a la programación establecida, evidenciando recuperación en el desempeño operativo y estabilidad en la ejecución de las actividades programadas.

Asimismo, las acciones implementadas permitieron mantener controlados los riesgos identificados, evitando impactos críticos sobre el alcance, costo y calidad del proyecto. En este sentido, se continuará con el monitoreo permanente y el seguimiento preventivo de los riesgos, con el fin de garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento de las metas definidas para los siguientes periodos de ejecución.

5.4.7. CONTROL DE ADQUISICIONES

Durante el periodo correspondiente al mes de abril de 2026, se realizó el seguimiento y control a las adquisiciones requeridas para la ejecución del proyecto, verificando la disponibilidad, estado operativo y oportunidad en el suministro de materiales, equipos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de mantenimiento rutinario en los diferentes corredores viales intervenidos.

El seguimiento efectuado permitió evidenciar que, en términos generales, los recursos requeridos para la ejecución de las actividades estuvieron disponibles de manera oportuna, garantizando la continuidad operativa de los frentes de trabajo y el cumplimiento de las actividades programadas durante el periodo reportado.

A continuación, se presenta el estado de las adquisiciones durante el periodo evaluado:

Ítem	Corredor Vial	Elementos	Estado	Disponibilidad	Observaciones
Materiales	San Miguel	Material Granular	Disponible	Oportuna	No se realizaron suministros
	Tequendama	Material Granular	Disponible	Oportuna	No se realizaron suministros
	Amoladero	Material Granular	Disponible	Oportuna	No se realizaron suministros
	Rionegro	Material Granular	Disponible	Oportuna	No se realizaron suministros
	El Carbón	Material Granular	Disponible	Oportuna	Se suministraron 130 M3
Equipos	San Miguel	- Guadañas - Soplador - Fumigadora - Bomba Estacionaria	Disponible	Operativos	Funcionamiento adecuado en obra
	Tequendama	- Guadañas - Sopladores - Fumigadoras	Disponible	Operativos	Funcionamiento adecuado en obra
	Amoladero	- Guadañas - Sopladores	Disponible	Operativos	Funcionamiento adecuado en obra
	Rionegro	- Guadañas - Sopladores - Bomba Estacionaria	Disponible	Operativos	Funcionamiento adecuado en obra
	El Carbón	- Guadañas - Soplador	Disponible	Operativos	Funcionamiento adecuado en obra

Tabla 18 Estado de adquisiciones por corredor

De acuerdo con el seguimiento realizado, no se evidenciaron restricciones relevantes asociadas a la disponibilidad de materiales, equipos o insumos que afectaran la ejecución de las actividades programadas durante el mes de abril de 2026. En consecuencia, el control de adquisiciones se mantuvo conforme a los lineamientos establecidos para el proyecto, garantizando el soporte logístico requerido para la operación de los diferentes frentes de trabajo.

Asimismo, se continuará con el monitoreo permanente de los recursos disponibles en obra, con el propósito de asegurar su disponibilidad, adecuado

funcionamiento y atención oportuna de las necesidades operativas requeridas para el cumplimiento de las metas establecidas en los siguientes periodos de ejecución.

5.4.8. SEGUIMIENTO A LOS INTERESADOS DEL PROYECTO

Durante el periodo reportado correspondiente al mes de abril de 2026, se realizó el seguimiento a los interesados del proyecto, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión de Interesados, garantizando la adecuada articulación entre las partes involucradas en la ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario.

En desarrollo de las actividades contractuales, se mantuvo comunicación y coordinación permanente entre el contratista, la interventoría y la entidad contratante, mediante el reporte de avances, atención de requerimientos técnicos y administrativos, seguimiento a la ejecución operativa y validación de actividades desarrolladas en los diferentes corredores viales intervenidos.

De igual manera, se continuó con las actividades de socialización y coordinación en campo con las comunidades beneficiarias y actores presentes en las zonas de intervención, contribuyendo al desarrollo adecuado de las actividades operativas y al manejo oportuno de situaciones asociadas a la movilidad y ejecución de los trabajos.

A continuación, se presenta el estado de los principales interesados del proyecto durante el periodo evaluado:

Interesado	Tipo	Nivel de Participación	Estado	Observaciones
Contratista	Interno	Alto	Activo	Responsable de la ejecución y gestión operativa
Interventoría	Externo	Alto	Activo	Seguimiento técnico, administrativo y financiero
Entidad contratante	Externo	Alto	Activo	Supervisión, aprobación y toma de decisiones
Comunidad beneficiaria	Externo	Medio	Activo	Participación mediante procesos de socialización

Tabla 19 Seguimiento interesados del proyecto.

De acuerdo con el seguimiento realizado, los interesados del proyecto mantienen

una participación acorde con sus funciones y responsabilidades, sin evidenciarse situaciones o conflictos que afectaran el normal desarrollo de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

En términos generales, la gestión de interesados se desarrolló conforme a lo planificado, favoreciendo la coordinación institucional, el flujo oportuno de información y la adecuada ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario en los corredores viales intervenidos.

5.5. PROCESOS DE CIERRE

Los procesos de cierre corresponden al conjunto de actividades orientadas a la finalización técnica, administrativa, financiera y contractual del proyecto, incluyendo la consolidación documental, verificación de entregables, recibo final de obra y liquidación contractual, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Gerencia del Proyecto.

Durante el periodo reportado correspondiente al mes de abril de 2026, no se desarrollaron actividades asociadas al cierre contractual del proyecto, teniendo en cuenta que el contrato continúa en etapa de ejecución y dentro de los plazos establecidos para el desarrollo de las actividades de mantenimiento rutinario.

No obstante, durante el periodo evaluado se mantuvo el control y seguimiento permanente sobre los componentes técnicos, administrativos y financieros del proyecto, garantizando la trazabilidad de la información, la consolidación de soportes documentales y el registro oportuno de las actividades ejecutadas mediante actas parciales, informes de avance y demás documentos asociados a la ejecución contractual.

Asimismo, el seguimiento realizado evidenció coherencia entre el avance físico y financiero del proyecto, así como condiciones adecuadas de control documental y administrativo, lo cual contribuye al fortalecimiento de los procesos requeridos para el cierre progresivo del contrato.

En este sentido, se continuará con la implementación de los mecanismos de seguimiento, control y gestión documental definidos para el proyecto, con el propósito de garantizar la adecuada consolidación de la información y la preparación técnica y administrativa requerida para la futura etapa de cierre contractual.

6. CONCLUSIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026, se ejecutaron actividades de mantenimiento rutinario en los cinco corredores viales objeto del Contrato de Obra No. 1596 de 2025, alcanzando una ejecución de 249,03 km frente a 328.08 km programados, equivalente a un cumplimiento del 135,82 %.

Las actividades desarrolladas incluyeron rocería, limpieza de cunetas, alcantarillas y señalización, permitiendo mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad vial en los corredores intervenidos.

En el componente administrativo y contractual, se realizó seguimiento a la ejecución física y financiera del proyecto, así como a la gestión documental y trámite de actas parciales. Asimismo, se efectuó la entrega del Plan de Calidad, PAGA, Plan de Gerencia y programación inicial para revisión por parte de la interventoría.

El avance financiero mantiene coherencia con las cantidades de obra ejecutadas y soportadas durante el periodo evaluado. De igual manera, se adelantó el trámite del anticipo contractual, el cual ingresó a la cuenta fiduciaria correspondiente y se encuentra sujeto a aprobación para su liberación.

En términos generales, el proyecto presenta condiciones técnicas, administrativas y financieras adecuadas para la continuidad de la ejecución contractual dentro de los plazos establecidos.

Elabora:



YERSON FERNANDO CAMACHO LADINO
R.P.L. V&M INGENIERIA SAS
C.C. 7.713.933 de Neiva Huila